

Proceso Ordinario No. 1100131050292021017500

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C., dieciocho (18) de marzo de dos mil veintidós (2022). Al despacho de la señora juez el proceso de la referencia para reprogramar la audiencia señalada en auto anterior. Sírvase proveer

La secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

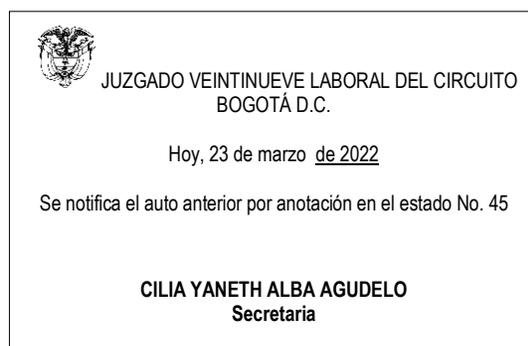
Bogotá, D.C., veintidós (22) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial, se dispone dejar sin efectos auto anterior, y reprogramar la audiencia señalada, en consecuencia, CITESE a las partes para el **día miércoles 25 de mayo de dos mil veintidós (2022), a la hora de las cuatro de la tarde (04:00 p.m.** para llevar acabo la audiencia prevista en el artículo 77 y 80 s.s. del CPL y SS.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO



Firmado Por:

Nancy Mireya Quintero Enciso

Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División 029 De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **20009e0edeba675b4ec03f0bf9166f2c6e47731a67dc61900b3b057d0705927b**

Documento generado en 22/03/2022 02:21:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>